

Organismo Internacional de Energía Atómica
“Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear:
Forjando el Futuro”
Viena, 20 al 24 de mayo de 2024

Intervención de la República del Paraguay

Señores Co-Presidentes:

1. En representación de la República del Paraguay, hacemos llegar nuestras felicitaciones a los Co-Presidentes de Australia y Kazajistán por su nombramiento, y deseamos que esta Conferencia Internacional resulte exitosa y provechosa, con resultados excepcionales y únicos.
2. Reconocemos y valoramos su dedicación y esfuerzo para alcanzar un consenso que refleje las aspiraciones y compromisos de todos los Estados y, en ese sentido, el Paraguay se alinea con la Declaración Conjunta de los Co-Presidentes.
3. Esta Conferencia Internacional es siempre muy oportuna y es testimonio del compromiso de los Estados con el régimen internacional de seguridad física nuclear. Considerando la coyuntura geopolítica actual y reconociendo el crecimiento sostenido de las actividades nucleares a nivel mundial, mi delegación desea ratificar la necesidad de una seguridad física nuclear robusta para proteger los materiales y las instalaciones nucleares y radiactivas contra usos maliciosos.

4. En este contexto, reafirmamos que la responsabilidad de la seguridad física nuclear dentro de un Estado recae enteramente en ese Estado y hacemos un llamado a todos los Estados a actuar en concordancia con las obligaciones asumidas bajo los diferentes tratados y convenciones en la materia.

Señores Co-Presidentes:

5. En línea con su Política Nacional de Defensa 2019 – 2030, el Paraguay reconoce y apoya los importantes esfuerzos del Organismo para la promoción de instrumentos internacionales claves como la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares y su Enmienda (A-CCPNM), y el Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear (ICSANT), para fomentar la confianza pública y asegurar un avance seguro en el uso de tecnologías nucleares.
6. Pueden estar seguros de que el compromiso del Paraguay con la universalización de estos instrumentos es infalible y seguiremos promoviendo la adhesión en la medida posible.
7. Mi país resalta especialmente la asistencia recibida del Organismo para la creación de capacidades a través de la implementación de programas de educación y entrenamiento en seguridad física nuclear, a nivel nacional y regional, en el marco de la A-CCPNM, ICSANT y el Código de Conducta sobre la seguridad tecnológica y física de las fuentes radiactivas.
8. Asimismo, mi delegación destaca la importancia de las recomendaciones, guías de implementación y orientación técnica, en materia de Seguridad Física Nuclear, elaboradas por el Organismo con el apoyo fundamental

del Comité de Orientación de Seguridad Física Nuclear (NSGC) e invita a los Estados miembros a que participen a través de sus autoridades competentes de las reuniones de este Comité.

Señores Co-Presidentes:

9. Estamos conscientes de que los avances tecnológicos presentan nuevas oportunidades para el desarrollo y uso de la tecnología nuclear en aplicaciones pacíficas, ofreciendo beneficios tangibles para la humanidad y apoyando directamente la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
10. De igual manera, el progreso científico y tecnológico genera nuevos desafíos que pueden ser mejor abordados bajo un espíritu de colaboración y, en ese sentido, reconocemos el papel indispensable del OIEA como plataforma global inclusiva para la facilitación y coordinación de la cooperación internacional en seguridad física nuclear.
11. En particular, estamos alerta ante los riesgos y amenazas emergentes, como el terrorismo nuclear, los desafíos de ciberseguridad, la protección de la información sensible, la seguridad física durante el transporte de materiales nucleares y la mitigación de las amenazas internas. Estos aspectos requieren una atención constante y una cooperación internacional robusta para garantizar que nuestros avances tecnológicos no se conviertan en vulnerabilidades explotables.

Señores Co-Presidentes:

12. El Paraguay reconoce que es imperativo avanzar hacia un mundo sin armas nucleares y que la única garantía realmente efectiva y válida contra el empleo o la amenaza del uso de las armas nucleares es el desarme nuclear completo, irreversible y verificado.
13. En este contexto global de aspiración hacia la paz y seguridad, el Paraguay exhorta a todos los Estados a tomar pasos decisivos hacia el desarme nuclear. Instamos a una participación activa y constructiva en la próxima Conferencia de Revisión del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares, enfocando esfuerzos en lograr consensos que avancen hacia nuestra meta común de un mundo sin armas nucleares.
14. Además, alentamos la universalización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, herramientas esenciales para la no proliferación y el desarme nuclear.
15. Así también valoramos los esfuerzos del Organismo en la verificación y vigilancia en contextos internacionales críticos, como lo son en la República Islámica de Irán y en la República Popular Democrática de Corea, conforme a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y conforme los Acuerdos de Salvaguardias con la República Árabe Siria e Irán. Estos esfuerzos son fundamentales para garantizar la no proliferación y fomentar un ambiente de confianza y seguridad internacional.
16. Además, la situación en Ucrania nos recuerda la importancia de la seguridad nuclear, tecnológica y física, donde los esfuerzos del Director

General Grossi y del OIEA han sido y siguen siendo fundamentales para abordar los desafíos emergentes en este ámbito, particularmente en la central nuclear de Zaporíyia. Paraguay condena cualquier acción que comprometa la seguridad de las instalaciones nucleares y reitera su apoyo para establecer zonas de protección que prevengan actos irresponsables y peligrosos.

17. La delegación del Paraguay se compromete a continuar con su participación activa en las discusiones sobre estos temas como miembro de la Junta de Gobernadores y reafirmamos nuestra confianza en el liderazgo del Director General.

18. Finalmente, el Paraguay reitera su compromiso de seguir colaborando con el OIEA y todos los Estados miembros para promover el uso pacífico y seguro de la energía nuclear.

Muchas gracias, señores Co-Presidentes: